

INFORMACIÓN GENERAL PARA ESTUDIANTES
SICUE ENTRANTES
CURSO 2020-21

*Dada la excepcionalidad de la situación causada por la pandemia del coronavirus y con el fin de atender las necesidades de los estudiantes y garantizar su formación, se hace necesario adoptar las siguientes **Medidas Adicionales** para el curso 2020/21.*

1. Los estudiantes sicue entrantes del curso 2020/21 **NO podrán matricular asignaturas impartidas en otras facultades.**

Se ha limitado el número de alumnos por aulas. Es por ello que se hace necesario tener un control del aforo.

La única excepción se aplicará a los alumnos de doble grado que tengan la previa conformidad de los coordinadores de todas las facultades implicadas, así como de la universidad de origen.

2. Las asignaturas a escoger deberán pertenecer a uno de nuestros grados:

- Historia del Arte
- Geografía
- Historia
- Humanidades
- Historia y Ciencias de la Música

3. Los alumnos tienen toda la información académica disponible en la web de la facultad <https://fgh.usal.es/estudiantes/#nuevo-curso> (planes de estudio, horarios, programas de las asignaturas).

4. Es importante que se consulten los horarios antes de confirmar definitivamente el *Acuerdo Académico* para evitar que coincidan unas asignaturas con otras.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

C/ Cervantes, s/n, 37002 - Salamanca

Tel . (34) 923 29 45 50

<http://fgh.usal.es>

socgh@usal.es

INICIO DE CLASES

Las clases comienzan el jueves 1 de octubre. La asistencia es obligatoria.

NO se podrá asistir a las clases de las asignaturas que no estén firmadas previamente en el acuerdo.

Cada profesor establecerá las pautas necesarias para garantizar el cumplimiento del curso. Estas medidas podrán ir modificándose según la evolución de la pandemia.

MATRÍCULA

* El alumno deberá enviar la siguiente documentación al correo: socgh@usal.es.

No acudirá a la secretaría salvo que se le indique lo contrario y siempre con cita previa.

*** Documentación a enviar para la matrícula a socgh@usal.es**

PLAZO: del 1 al 20 de septiembre

- DNI escaneado.
- Foto pequeña escaneada.
- Acuerdo Académico firmado por el alumno/a y la universidad de origen.
NO se admiten acuerdos que no contengan esas firmas.
- Documento "Matrícula" adjunto en el correo.
- Estadística

http://campus.usal.es/~gesacad/coordinacion/FORMULARIO_GRADO

AL FINALIZAR LA ESTANCIA

✓ El certificado de notas se enviará a la dirección electrónica del responsable de la universidad de origen indicada por el alumno en el documento "matrícula". No se entregan al alumno.

Es responsabilidad del alumno asegurarse de facilitar la dirección correcta.